

México, D.F., 23 de Septiembre de 2015

**Participación del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante la ceremonia de firma de convenio de colaboración entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información**

Muy buenas tardes a todos.

Saludo con mucho gusto a la doctora Ximena Puente de la Mora, comisionada presidenta del INAI; saludo con mucho gusto también al maestro Juan Díaz de la Torre, presidente del Consejo General Sindical del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. Muchas gracias.

Saludo también, con mucho gusto, a todos los comisionados que nos acompañan hoy, aquí, al pleno. Un gusto, comisionada, comisionados, que estén con nosotros. A todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE que están aquí, que nos acompañan. Muchas gracias.

Maestros, maestras.

Doctora Kurczyn, que nos ha acompañado; gracias por sus palabras, por sus menciones.

Muchas gracias, distinguidos miembros del presidium.

Muchas gracias por estar aquí.

En primer lugar, para mí es un verdadero honor hacer mi primera visita a la casa de los maestros de México, a la casa del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. Muchas gracias por permitirme estar aquí con ustedes. Poder estar aquí, en este espléndido edificio y, una vez más, en la casa de los maestros de México, que sé que es también la casa de México. Muchas gracias, y gracias por tenerme aquí, espero, maestro, que no sea la última vez, sino que sea la primera de muchas más en que me permitan compartir con ustedes con ustedes aquí en su casa. Muchas gracias.

Para el presidente de la República, la transparencia y la rendición de cuentas son una de sus mayores prioridades.

Por ello, una de las 13 reformas estructurales que se aprobaron en los primeros dos años de este gobierno fue, precisamente, la reforma de transparencia, una reforma que, como la gran mayoría de las reformas, primero tuvo una modificación constitucional, ahora ha tenido la primer modificación en términos de la legislación secundaria o la creación de una nueva legislación secundaria.

Esta reforma permitió, en primer lugar, la creación del INAI, el tránsito del IFAI al INAI, dándole carácter a este órgano constitucional autónomo, no únicamente de poder conducir la política de transparencia a nivel federal, sino a nivel nacional.

Y, segundo, otro gran pilar de esta reforma fue el ampliar el número de sujetos obligados a la transparencia, entre ellos, por supuesto, los sindicatos, como también los fideicomisos que reciban recursos de origen público.

La política de transparencia y rendición de cuentas del presidente de la República, consta, además, de haber construido junto con la gran mayoría de los partidos políticos de México y, por supuesto, con la sociedad civil, junto con los expertos, haber construido este esfuerzo de un nuevo marco regulatorio para la transparencia y la rendición de cuentas, cuenta con su compromiso.

Su compromiso de que las acciones que haga este gobierno sean acciones claras, sean acciones transparentes, sean acciones donde le expliquemos a la sociedad por qué y qué es lo que estamos haciendo, y cómo lo estamos haciendo.

Y creemos que este es un elemento fundamental, no únicamente como un instrumento de la consolidación de la democracia que estamos empezando a construir en este siglo XXI, sino que es un factor fundamental de eficacia a la hora de gobernar.

Gobernar con eficacia implica gobernar con transparencia; gobernar con eficacia implica saber y rendir cuentas y, por supuesto, reconocer como derechos, -déjeme utilizar esta expresión de segunda generación- el derecho que tienen todos los mexicanos a saber qué se hace con los recursos públicos y cómo se toman las decisiones centrales del gobierno.

La Reforma Educativa, que como ha mencionado el presidente de la República, de las 13 es la más importante. Es también una reforma que apuesta por la transparencia.

Una de las primeras acciones que se derivaron de la Reforma Educativa fue precisamente el censo; el censo de escuelas y maestros que construimos, y que se hizo junto con el INEGI. Y esta, además de ser un instrumento fundamental, como lo decía ahorita el maestro Juan Díaz, para la gobernanza del Sistema Educativo y para tener políticas públicas mejor diseñadas, es también sin dudas un instrumento privilegiado de transparencia.

Finalmente, hoy podemos saber con toda certeza cuantas escuelas y cuantos maestros hay en este país; eso es un acto de transparencia y de rendición de cuentas fundamental que ha permitido la Reforma Educativa.

Segundo, de igual manera, con la creación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, conocido como FONE, nos está permitiendo

tener mucha mayor transparencia en el gasto educativo, que es un tema fundamental en el gasto educativo y cómo utilizamos los recursos que van y que se destinan a esta noble tarea.

De la misma manera, con la creación del Servicio Profesional Docente y todos los procesos nuevos de evaluación, estamos rindiendo cuentas. Los maestros de México rinden cuentas a los padres de familia y el Sistema Educativo rinde cuentas a los maestros y a los padres de familia.

Y finalmente, tenemos programas, ¡Nuevos programas! como lo es el Programa de la Reforma Educativa, hacia dónde llevamos recursos, como ustedes lo saben, directos a las escuelas del país y que hoy, gracias a un gran ejercicio de transparencia, podemos saber cuánto es lo que estamos destinando a estas escuelas; cómo lo están gastando las escuelas a partir de las propias decisiones que toman de manera colectiva los maestros, los padres de familia y los alumnos, generando estos procesos tan importantes de crear comunidad al interior de las escuelas. Pero gracias a este programa, sabemos cuántos pesos y centavos se gastaron, cómo se gastaron y por qué se gastaron.

Por ello, el que me hayan invitado tanto el INAI como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a ser testigo de este importante acuerdo entre estos dos organismos, para mí, es un privilegio; un privilegio porque estoy ante dos órganos que forman parte del Estado mexicano.

El INAI, un órgano constitucional autónomo, en donde quiero públicamente felicitarlos por la extraordinaria tarea que vienen realizando en favor de la transparencia en nuestro país.

En muy poco tiempo han tenido la capacidad de constituir este nuevo órgano, de ponerse a trabajar y de empezar a ejercer las nuevas facultades que les otorgó la nueva Ley de Transparencia.

Todos sus comisionados y comisionadas a quienes he tenido el privilegio de conocer por mis antiguas responsabilidades son, mexicanos y mexicanas, con una gran preparación, con una gran solidez y particularmente, con un gran compromiso con México, con la transparencia y con la rendición de cuentas.

De verdad una gran felicitación a todos ustedes, felicidades.

Y de igual manera y de manera muy particular, mi más profundo reconocimiento y felicitación al maestro Juan Díaz de la Torre y a todo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Hace un momento la doctora Patricia Kurczyn, a quien agradezco mucho las menciones que hizo en su discurso, citaba, de manera muy generosa, las palabras de un servidor en las que decía, como lo he dicho en innumerables ocasiones, que ustedes, los maestros y las maestras de México no únicamente son la columna

vertebral del Sistema Educativo mexicano, ustedes son la columna vertebral de todo el Estado mexicano y ustedes, sin lugar a dudas y lo repito en cada uno de los lugares a los que voy, son los servidores públicos más nobles; por la vocación que tienen a esta noble tarea de enseñar y de preparar a las niñas, a los niños y a los jóvenes de México.

Y son un orgullo también como sindicato, son un orgullo para el país, porque bajo el liderazgo de Juan Díaz de la Torre, han sabido leer no sólo los nuevos tiempos de México sino que además han participado en la construcción de esta modernización tan importante, de este esfuerzo de transformación que estamos haciendo todos los mexicanos y que encabeza el presidente de la República.

Ustedes, como lo decía el maestro Juan Díaz, no únicamente han hecho suya y han abrazado la Reforma Educativa sino que ustedes la practican y exigen día a día. Esa capacidad de transformación, de modernización, de entender las necesidades de México y de estar dispuestos a cambiar en favor de México, de los niños, de las niñas y de los jóvenes de México, no tiene precio.

Tener un sindicato que entiende, que conoce y que encabeza estos procesos de transformación es fundamental y hoy, precisamente hoy, el maestro Juan Díaz de la Torre está reiterándonos y nos está enseñando, una vez más, ese compromiso que tiene con la transformación, con el cambio y con la modernización de México.

Son ustedes, me lo comentaba ahorita la presidenta del INAI, los primeros en dar el paso bajo las nuevas obligaciones que tienen respecto al nuevo marco jurídico de transparencia.

Como decía el maestro Juan Díaz, ustedes pasan muy rápido de la palabra a la acción y ustedes están construyendo una acción de cambio, de transformación y de modernización por el bien de México, de la educación, de los niños y de las niñas.

Y por ello, como lo dije en una reunión que tuvimos hace no mucho, del secretario de Educación pueden tener la seguridad de que tienen el ofrecimiento de seguir caminando, cada quien en sus tareas, cada quien en su carril, cada quien en su responsabilidad, codo con codo y hombro con hombro, por el bien de la educación y del proceso de transformación que vive México.

Muchas gracias.